

JUAN MELENDEZ ROCHIN
CAM A LA LUMBRERA SN
SAN FRANCISCO AYOTUXCO
HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO 52798
52798 C.R. 52761

FECHA LÍMITE DE PAGO 26 diciembre, 2023

evita la comisión por ext plazo de pago/no pago ésta es de

5499 4905 4436 7196

\$1,065.83

\$15,043.50

5290 2899 5057 6550

0029 7551 0515 2037 95

NÚMERO DE TARJETA

PAGO MÍNIMO REQUERIDO

Tarjeta Premia Citibanamex:

Pago Mínimo + Meses sin intereses Pago para no generar intereses

Cuenta CLABE

Estado de Cuenta Mensual

# Tarjeta de Crédito - ORO



Del 7 de noviembre al 06 de diciembre de 2023, con fecha de corte al 06 de diciembre de 2023.

LÍMITE DE CRÉDITO	52,000.00
CRÉDITO DISPONIBLE	34,046.00
Tu límite de crédito asignado para retiro de efectivo es hasta:	0.00
Tienes disponible para retiro de efectivo:	0.00

NIVEL DE USO	Pesos M. N.
Saldo Anterior	11,741.40
Compras/Disposiciones	18,044.23
Comisiones Cobradas	0.00
Intereses Cargados	0.00
IVA	0.00
Pagos/Reembolsos/Devoluciones	14,742.13
Saldo Actual al Corte	15,043.50
Saldo Pagos Diferidos	2,910.85
Saldo Total	17,954.35

TASA DE INTERÉS	Mensual	Anual
Ordinaria	5.12%	61.50%
Moratoria	6.15%	73.80%
Promocional Fija	0.00%	0.00%
CAT (Costo Anual Total)		2.3 % Sin IVA

Puntes Premia

Redimidos

Por vencer

9
4,213

Saldo Total

\$ 421.30

Programa tus pagos para que se realicen antes de tu fecha límite de pago y

"CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable, para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 06 de diciembre de 2023".

El saldo corresponde a lo acumulado por todas tus tarjetas inscritas en Premia y con fecha de corte de tu Tarjeta de Crédito

El límite para disposiciónde efectivo no es una línea adicional. Consulta límites de montos por canal, condicionesy comisiones por cada producto en citibanamex.com/disposicion

1 Con excepción de los intereses que se generen por saldos existentes de disposiciones en efectivo. Más información en citibanamex.com/disposicion

Detalle de	Operaciones			
Fecha	Concepto/Giro de Negocio	Población / RFC	Otras	Pesos
	Mensualidad * / Tipos de Cambio	Moneda Ext.	Divisas	
Nov 6	WAL MART INTERLOMAS NWM 9709244W4			858.09
Nov 7	WALMART JESUS MONTE 005 de 012			415.83
Nov 7	PORTOMARIN ALFREDO DEL SPO 061116FB7			419.40
Nov 8	MP ECOMMERCE MAG 2105031W3			399.00
Nov 9	MEGACABLE CR MIT TCA 0407219T6			770.00
Nov 10	PORTOMARIN ALFREDO DEL SPO 061116FB7			419.40
Nov 10	M000 ZOOM.US 888-799-9666 SAN JOSE			283.60
Nov 12	BODEGA OBSERVATORIO NWM 9709244W4			1,893.51
Nov 12	BODEGA OBSERVATORIO NWM 9709244W4			21.00
Nov 12	ZORRO CUAHIMALPA GZA 9104307K6			414.59
Nov 12	COPPEL PZA OBSERVATORI COP920428Q20			149.00
Nov 14	INTEGRANTES DEL EJIDO IES 010305HY1			238.09
Nov 14	PORTOMARIN ALFREDO DEL SPO 061116FB7			419.40
Nov 15	CASA TONO MAGNOCENTRO GRL 160519AE9			179.00
Nov 17	LAB MED CEL CALL CEN 2 LMC 741212JN6			1,305.30
Nov 17	SU ABONOGRACIAS			2,000.00 -
Nov 18	COPIZZA COP 060201DL4			213.00
Nov 18	PORTOMARIN ALFREDO DEL SPO 061116FB7			388.52
Nov 18	BODEGA TOTOLTEPEC NWM 9709244W4			1,253.57
Nov 19	D LOCAL*UDEMY DME 180122DU4			149.00
Nov 20	SU PAGO INTERBANCARIO			6,414.13 -
Nov 24	EJIDO DE SAN CRISTOBAL IES 010305HY1			215.05

P577



Telefónica www.citibanamex.com

Detalle de	Operaciones			
Fecha	Concepto/Giro de Negocio	Población / RFC	Otras	Pesos
	Mensualidad * / Tipos de Cambio	Moneda Ext.	Divisas	
Nov 24	SU ABONOGRACIAS			3,000.00 -
Nov 25	BODEGA TOTOLTEPEC NWM 9709244W4			86.00
Nov 25	BODEGA TOTOLTEPEC NWM 9709244W4			2,902.41
Nov 26	WAL MART CUAJIMALPA NWM 9709244W4			502.14
Nov 27	SU PAGO INTERBANCARIO			328.00 -
Nov 28	FARM SAN PABLO INTERLO PPL 961114GZ1			308.00
Nov 28	FARM SAN PABLO INTERLO PPL 961114GZ1			472.00
Nov 28	CLIPMX*EL PASO BLI 120726UF6			143.00
Nov 28	PORTOMARIN ALFREDO DEL SPO 061116FB7			427.80
Dic 1	M000 AMZ*AMAZON PAYMENTS AMZN.COM/B			
	TC1* 17.373000 TC2* 0.000000	U.S. DOLLAR	1.16	20.25
Dic 1	LA ESPERANZA HUEYETLAC PCA 160304BV8			67.00
Dic 1	SERV MERIDA SME 941025G77			245.87
Dic 1	PAGO INTERBANCARIO			1,000.00 -
Dic 1	SU ABONOGRACIAS			2,000.00 -
Dic 2	COPIZZA COP 060201DL4			218.00
Dic 2	BODEGA TOTOLTEPEC NWM 9709244W4			1,819.61
Dic 4	PORTOMARIN ALFREDO DEL SPO 061116FB7			427.80

TC1\*/TC2\* ver sección de abreviaturas

Mensualidad\* Aplica para compras a plazos.

Detalle de Pagos Interbancarios realizados a través del SPEI								
Fecha	Pago recibido de	Cuenta Ordenante	Número de	Pesos				
	Por orden de	Clave de Rastreo	Referencia					
Dic 1	AZTECA	127180013744576907	0250623					
	MELENDEZ ROCHIN JUAN JOSE	2312010115457602411						
	CONCEPTO: PAGO TC ORO JUNIO							
	FECHA Y HORA DE LIQUIDACION: 01/12/23 16:02:59			1.000.00-				

MENSUALI	DADES SIN INTERESES - EN PES	OS MONEDA NACIONAL			
Fecha	Concepto		Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
POR SU T	TARJETA TITULAR <b>JUAN M</b>	ELENDEZ ROCHIN # 5499 4	4905 4436 7196		
Jul 23	WALMART JESUS MONTE	NWM 9709244W4	4,990.00	7 de 12	2,910.85
	Saldo pendiente				2,910.85

CAT PROMEDIO 85.1% Sin IVA.

Informativo. Calculado el 27 de julio del 2023 y vigente al 27 de enero de 2024. Tasa de interés promedio ponderada anual **60.34%**. Tasa variable. Comisión anual **\$1,187** Sin IVA. Tasa de interés anual fija **0.0%** para meses sin intereses.

Pieza ID: TCG-004912-0008



Tarjeta Titular Tarjeta Adicional

# Información Importante.

A partir del 08 de Enero del 2024 , se actualizarán las siguientes comisiones¹ en tu Tarjeta de Crédito Oro Citibanamex.

Comisión por Administración (antes Comisión por Anualidad).						
Importe Actual	Importe a partir del 08 de Enero del 2024	Periodicidad				
\$ 1,187.00 \$ 594.00	\$ 1,230.00 \$ 620.00	Anual				

# Te recordamos algunos de los beneficios que te ofrece tu Tarjeta de Crédito Oro Citibanamex:

- Disfruta de 3 Meses sin intereses en viajes, salud y belleza<sup>2</sup>. Parcializamos tus compras desde \$1,500 en viajes, salud y belleza durante todo el año. Realízalo en línea en www.citibanamex.com/oro
- · Acceso a Preventas Citibanamex y meses sin intereses durante todo el año en miles de establecimientos.
- Programa de recompensas Premia<sup>3</sup>: Acumula 7% por tus compras, úsalos para comprar lo que quieras o como dinero en efectivo en Cajeros Automáticos Citibanamex.
- Compras digitales más seguras con CVV digital.<sup>4</sup>

## Te reiteramos nuestro compromiso por comunicarnos contigo de forma transparente y ofrecerte un mejor servicio.

Recuerda que tienes derecho a dar por terminado el contrato, en caso de no estar de acuerdo con los nuevos montos, sin que se te pueda cobrar algún importe adicional por este hecho; con excepción de los adeudos que ya se hubieran generado a la fecha en que solicites dar por terminado el contrato. Lo anterior lo podrás realizar dentro de los 30 días posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo y bajo las condiciones originalmente pactadas. Puedes consultar en este estado de cuenta el domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Especializada de Atención a Clientes y los datos de contacto de Tarjetas Banamex.

# Atentamente,

Tarjetas Banamex S.A. de C.V., SOFOM E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex.



- 1. Todas las comisiones no incluyen IVA. Comisiones en Moneda Nacional
- 2. Para 3 Meses Sin Intereses en Viajes, Salud y Belleza realiza el pago con tu Tarjeta de Crédito Oro Citibanamex. Válido solo en compras en pesos mexicanos y en la República Mexicana en los siguientes giros. Viajes (agencias de viaje, hoteles, líneas aéreas y de autobuses, etc.). Salud y Belleza (hospitales, laboratorios médicos de cualquier especialidad, farmacias, ópticas, clínicas de salud y belleza). No aplican seguros aun cuando se trate de seguros de Gastos Médicos Mayores. Compra mínima de \$1,500.00 no acumulables. Vigencia sujeta a cambio previo aviso en el estado de cuenta y en este sitio <a href="https://www.citibanamex.com/oro">www.citibanamex.com/oro</a> Beneficio no acumulable con otras ofertas de Meses Sin Intereses. Solicita la parcialización en o vía telefónica al de lunes a viernes de 08:00 h a 20:00 h. Tienes hasta 5 días antes de tu fecha de corte y debes estar al corriente en tus pagos.
- 3. Puntos Premia® Citibanamex es un programa de recompensas administrado por Tarjetas Banamex S.A. de C.V., SOFOM E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex. Consulta condiciones, inscripción, acumulación y compras participantes en www.citibanamex.com/premia
- 4. El CVV Digital es un número de seguridad aleatorio de tres dígitos que ayuda a disminuir el riesgo de fraude en compras en línea. Requiere acceso a Citibanamex Móvil<sup>®</sup>.

Pieza ID: TCB-004905-02



Telefónica www.citibanamex.com



### Estimado cliente:

El presente resume las modificaciones realizadas al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente asociado a tu Tarjeta de Crédito (el "Contrato") celebrado con Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Tarjetas Banamex"). Por favor consulta las cláusulas listadas a continuación, que han sido objeto de tales modificaciones. Estas modificaciones surtirán efectos a partir del 8 de enero del 2024.

El número actualizado del Registro de Contratos de Adhesión de la CONDUSEF es el: 2144-004-024004/11-02908-1023 Puedes consultarlo en las sucursales Citibanamex, en el portal Citibanamex www.citibanamex.com o en la página Web www.condusef.gob.mx

A continuación, se resumen los cambios al Contrato:

- Índice: Se indica que la contratación se realiza al amparo del propio Contrato y de la Solicitud que formulaste, toda vez que aquélla forma parte integrante de dicho Contrato.
- Cláusula 1 "Definiciones". Fueron modificadas las Definiciones listadas a continuación:
  - Banca Electrónica: Para efectos de claridad se puntualiza que los servicios de Banca Electrónica o las funcionalidades de los mismos podrán ser adicionados o eliminados en función del análisis de riesgos a los que pudieran estar expuestos Tarjetas Banamex y/o sus Clientos
  - Factor de Autenticación: La anterior definición abreviada fue expandida para corresponder con el texto de la normatividad financiera
    aplicable.
  - Solicitud: Se aclara que el documento podrá constar de manera física o digital como "Mensaje de Datos", término definido en el Código de Comercio, y se refuerza que conforme a la normatividad aplicable, se trata de una Solicitud-Contrato que forma parte integrante del Contrato y mediante el cual se recaba el consentimiento del Cliente para formalizar el Contrato.
  - Tarjeta: se mejora la redacción para aclarar que pueden hacerse cargos a la Línea de Crédito tanto por las disposiciones que realices como que pueden hacerse abonos de las devoluciones que sean dictaminadas a tu favor, así como para reflejar que pueden emitirse Tarjetas Adicionales a los terceros que tú autorices, conocidos comúnmente como "Tarjetahabientes Adicionales".
  - Unidad Especializada: se añade el domicilio físico de dicha Unidad.
     Cualquier término que aparezca en el Contrato con iniciales mayúsculas, pero no tenga definición en la Cláusula 1, tendrá el significado que le corresponda conforme a las normas citadas en el Anexo de Disposiciones.
- Cláusula 3 "Emisión, Entrega, Activación, Seguridad y Uso de las Tarjetas": Conforme a su definición regulatoria, la Tarjeta puede existir en Medios Electrónicos, como la Banca Móvil, bajo la forma de una representación digital de la misma Tarjeta que hubieras contratado, al igual que en las aplicaciones de terceros que libremente decidas utilizar. La representación digital de la Tarjeta no es un producto distinto del que contrataste, ni tiene costo para ti.
  - Se agrega redacción para aclarar que los cargos a cuyo pago te obligues deberán haber sido autorizados conforme a la Cláusula 4 del Contrato, sin perjuicio de que, de acuerdo con la Cláusula 13, puedas formular las aclaraciones que consideres procedentes, y sobre las consecuencias del mal uso de la Tarjeta.
- Cláusula 11.2 "Instrucciones": En el penúltimo párrafo se aclara que Tarjetas Banamex no responderá de las reclamaciones que realicen terceros en contra del Cliente cuando hubieran sido afectados por la omisión en la ejecución de una Instrucción, en los términos que lo autoriza dicha Cláusula.
- Cláusula 11.3, "Efectos Jurídicos de la Utilización de la Banca Electrónica":
  - Inciso g): se precisa que los Factores de Autenticación que deberán ser usados en los servicios de Banca Electrónica podrán ser de categoría 3 ó 4, según los define la regulación financiera, siéndole informado al cliente en el proceso de celebración de la Operación correspondiente.
  - Inciso I): las fallas en los servicios de Banca Electrónica le serán informados al Cliente por medios de comunicación masiva, y corresponderá a Citibanamex la responsabilidad por ello.
- · Cláusula 11.4 "Responsabilidades y Límites de Responsabilidad":
  - B: conforme a la regulación financiera aplicable, Tarjetas Banamex proveerá a la seguridad de las Sesiones de Banca Electrónica, dándolas terminadas por inactividad o cuando se identifiquen cambios relevantes en los parámetros de comunicación del Medio Electrónico usado para ella.
  - Inciso d): se aclara que Tarjetas Banamex no será responsable de la prestación de los servicios de Banca Electrónica por causas que no le sean imputables.







- Inciso e): se precisa que Tarjetas Banamex no tiene responsabilidad por los enlaces que figuren en el Portal Citibanamex, no obstante lo cual hará esfuerzos razonables para verificar su contenido antes de publicarlos.
- Inciso h): se puntualiza que los servicios y funcionalidades de la Banca Electrónica podrán ser ampliados, disminuidos o eliminados en función del análisis de riesgos a los que pudieran estar expuestos tanto la institución como el Cliente.
   En caso de que el servicio no esté disponible por causas imputables a Citibanamex, se le informará al cliente a la brevedad.
- · Cláusula 11.6 "Seguridad":
  - Inciso c): se agrega que, para proveer a la seguridad de la Sesión de Banca Electrónica ésta podrá ser terminada cuando se identifiquen cambios relevantes en los parámetros de comunicación del Medio Electrónico usado para ella.
  - Último párrafo: se añade la manifestación del conocimiento que el Cliente tiene de los riesgos inherentes al uso de los servicios de Banca Electrónica, mismos que asume conforme al Contrato, al igual que su responsabilidad por sus propios actos que impliquen la vulneración de la seguridad de sus Factores de Autenticación.
- · Cláusula 11.15 "Otras Formas de Contratación":
  - Inciso a) "Banca Telefónica Voz a Voz", párrafo tercero: se puntualiza que la categoría del Factor de Autenticación requerida para autorizar operaciones a través de la Banca Telefónica Voz a Voz será informada al Cliente durante el proceso de celebración de la Operación.
- Cláusula 11.16 "Banca Móvil": en el último párrafo se puntualiza que la categoría del Factor de Autenticación requerida para autorizar operaciones a través de ese servicio de Banca Electrónica Avanzada será informada al Cliente durante el proceso de celebración de la Operación.
- Cláusula 11.17 "Banca por Internet": en el último párrafo se puntualiza que la categoría del Factor de Autenticación requerida para autorizar operaciones a través de ese servicio de Banca Electrónica Avanzada será informada al Cliente durante el proceso de celebración de la Operación.
- Cláusula 11.18 "Bancas Telefónicas": En el penúltimo párrafo se puntualiza que la categoría del Factor de Autenticación requerida para autorizar operaciones a través de ese servicio de Banca Electrónica Avanzada será informada al Cliente durante el proceso de celebración de la Operación.
- Cláusula 12 "Estados de Cuenta": Se indica que cualquier modificación a la modalidad de entrega del estado de cuenta deberá contar con tu consentimiento y que, de habilitarse así, se podrá acordar que te sea enviado al correo electrónico que designes, reiterándose que podrás rechazar el cambio de la modalidad de entrega del estado de cuenta por los medios indicados en el aviso de modificación, y que de no hacerlo se entenderá que la has aceptado.
  - Los párrafos relativos a los elementos que deberán figurar en el estado de cuenta fueron reordenados, para hacer su lectura más coherente.
  - Se indica que Tarjetas Banamex podrá dejar de emitir el estado de cuenta en los casos en que seas notificado del vencimiento anticipado de tu Contrato, o de la "denuncia" del mismo, conforme al Artículo 294 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- · Cláusula 15 "Conceptos de Pago", fr. V, A, "Comisiones por uso de las Tarjetas":
- Inciso a): se actualiza la denominación de la Comisión por Anualidad, que conforme a la taxonomía definida por el Banco de México será denominada "Comisión por Administración".
- Inciso b): respecto de la Comisión por Disposición de Efectivo, se puntualiza que tal Disposición de Efectivo es el hecho generador de tal Comisión, no así el uso de la Banca Electrónica que, por sí misma, no tiene costo para el Cliente.
- Inciso d): se elimina el requerimiento de una invitación para que puedas inscribirte al programa para obtener meses sin intereses en todas las compras participantes que realices durante 1 (un) año, ya que dicha inscripción puede llevarse a cabo libremente en el Portal Citibanames.
- Cláusula 18, (IV) "Declaración": Se manifiesta, conforme a la Circular 16/2007 del Banco de México, que cuando se reciba un pago que no sea exigible en el Período de Pago, o por un importe inferior al mismo, no será necesario que presentes el escrito de autorización referido en este inciso.
- Cláusula 19 "Liberación de Saldos por Fallecimiento": Tarjetas Banamex te ofrece el beneficio de liberar el saldo insoluto de tu Línea de Crédito en caso de fallecimiento, sin costo para ti.
- Cláusula 20 "Autorizaciones":
  - Inciso c): Se aclara que los servicios de Banca Electrónica Básica serán prestados conforme al Contrato, y que los de Banca Electrónica Avanzada también lo serán siempre y cuanto el Cliente hubiera otorgado su consentimiento para la contratación de estos últimos.
  - Inciso e): se aclara que el uso de los Datos Personales del Cliente estará sujeto a lo previsto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
  - Inciso m): en caso de cesión de tu crédito a un tercero, se te notificará por cualquiera de los medios previstos en la Cláusula denominada "Avisos". Se establece la autorización para que en se pueda transferir toda la información que el cesionario del crédito requiera.



Telefónica www.citibanamex.com



- · Cláusula 26 "Vigencia y Denuncia del Contrato":
  - Inciso a): mejoras a la redacción para claridad de los términos en que podrás dar por terminado tu Contrato.
  - Inciso b): en el caso que Tarjetas Banamex "denuncie" (termine anticipadamente) tu Contrato, o restrinja la Línea de Crédito, te notificará mediante tu estado de cuenta, o por comunicación dirigida al domicilio que hayas indicado en tu solicitud. Si no lo indicaste, serás notificado en el domicilio que tuvieras registrado con Tarjetas Banamex.

Es importante destacar que el uso de los canales de Banca Electrónica, tanto Básica como Avanzada, no tiene costo por sí mismo. Ello no obsta para que algunas operaciones que puedan ser llevadas a cabo mediante esos canales tengan asociadas comisiones que, en tal caso, habrán sido aprobadas por el Banco de México e inscritas en su Registro de Comisiones, además de que constarán en el Anexo de Comisiones de la Tarjeta de Crédito.

Podrá consultar el detalle de cada modificación a cada cláusula, por favor consulte la página www.banamex.com/resources/pdf/es/personas/creditos/tarjetas\_credito/contrato-tarjetas-core.pdf

Estas modificaciones surtirán efectos 30 (treinta) días posteriores al presente aviso.

Te recordamos que tienes derecho a dar por terminado el contrato en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones antes mencionadas, sin que se te cobre algún importe adicional por este hecho; solamente procedería el cobro de los adeudos que ya se hubieran generado a la fecha en que solicites darlo por terminado. Puedes realizar lo anterior dentro de los 30 (treinta) días posteriores al presente aviso, sin responsabilidad adicional a tu cargo y bajo las condiciones pactadas originalmente antes de esta modificación.

Los datos de la Unidad Especializada de atención a clientes, ubicada en: Av. Insurgentes Sur No.926, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, 03100, Ciudad de México, teléfono: (55) 1226 4583, correo electrónico: une@citibanamex.com; los teléfonos de Tarjetas Banamex son: (55) 1226 2639 y (55) 2262 6391, con domicilio en Calle Moras 850, colonia Acacias, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México.

# Atentamente:

Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex.



## JUAN MELENDEZ ROCHIN

SALDOS En Pesos Moneda Nacional							
Promedic	o Diario (Mon	to base)					
	Con	npras			15,356.27		
	Disposiciones						
Vencido (Monto base) 0.00							
		-					
DESGLO	SE PAGO N	IÍNIMO					
Capital	\$650.00	Intereses	\$0.00	IVA	\$0.00		
DESGLO	SE PAGO P	ARA NO GE	ENERAR INT	ERES	ES		
Capital	\$15,043.50	Intereses	\$0.00	IVA	\$0.00		

PROMEDIO DIARIO		
COMPRAS ORDINARIAS	15,356.27	
Tasa Ordinaria Anual		61.50%
Tasa Ordinaria Mensual		5.12%
Tasa Moratoria Anual		73.80%
Tasa Moratoria Mensual		6.15%
SALDO VENCIDO	0.00	

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 24 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 1,253.62 aproximadamente\*. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses.

El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

En caso de no cubrir tu saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente.

Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

El presente Estado de Cuenta comprende un período de 30 días.

Cuando la fecha límite de pago corresponda a un día inhábil bancario, el pago podrá realizarse sin cargo adicional el siguiente día hábil bancario.

La leyenda de "Disposición de efectivo BANCANET/IVR/MOBILE" en el detalle de movimientos de tu estado de cuenta, comprende el monto de disposiciones realizadas con tu tarjeta de crédito a través de alguno de los siguientes canales: BancaNet, la aplicación móvil Citibanamex o Banca por Teléfono.

En disposiciones de efectivo en Cajeros Automáticos en el extranjero, el importe mostrado en Pesos incluye la comisión correspondiente al uso del mismo. El importe mostrado en otras divisas no la incluye.

<sup>\*</sup> Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.



Telefónica www.citibanamex.com

# Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión 4.0

Folio 5499490544367196

Forma de Pago 03-Transferencia electrónica de fondos

No. de Serie de CSD del Emisor 0000100000507586708

Tipo de Cambio

Moneda MXN-Peso Mexicano

Tipo de Comprobante I-Ingreso Exportación 01-No Aplica

Método de Pago PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición 03240-Ciudad de México

Fecha de Expedición 2023-12-07

Fecha y Hora de Emisión

Fecha y Hora de Certificación

RFC del Emisor

Nambra del Emisor

AL PIETAS BANAMEY

TABLETAS BANAMEY

Nombre del Emisor TARJETAS BANAMEX

Régimen fiscal del Emisor 601-General de Ley Personas Morales

RFC del Receptor XAXX010101000

Nombre del Receptor JUAN MELENDEZ ROCHIN

Domicilio Fiscal Receptor 03240

Regimen Fiscal Receptor 616-Sin obligaciones fiscales UsoCFDI S01-Sin Efectos Fiscales

UUID C63D7320-8450-4641-A1D4-81F6D3B91870

RFC Proveedor Certificado CEC961028A98

No de serie de CSD del SAT 0000100000508164369

								Con	ceptos						
								Subt	otales						
													Subtotal		0.00
										Descripción	Otro	s concept	os no afectad	los para ISR	e IVA
Clave Prod Serv	84121500- Instituciones bancarias	Cantidad	1	Clave de Unidad	E48- Unidad de servicio	Obje Impue		01	Valor Unitario	0.01	D	escuento	0.01	Importe	0.01
								Impı	uestos						
						Base	0.00		Impuesto	002-IVA	Tasa	16%	Total IVA Importe		0.00 0.00
								Т	otal						
					Base Tasa	a 16%					To	otal del co	mprobante		0.00
					Base Tasa	Exento									

Página 8 de 10



# CFDI DE INGRESO CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|C63D732O-845O-4641-A1D4-81F6D3B9187O|2O23-12-O7T16:31:58|CEC961028A98|5499490544367196|HUuKTsdGUvsJVHdDyeWRj5vkZP6afsMsZhWwvJwg+Pw638eHzwNqPj7xbefLw6t25G7iK7eOKasrPX3FsQve7lPKiwD8qgsOPGZ/wWqo6DrEvdotZbWo+Fj1d44YMl2st/ehlsNhUZj1T9OGnyMjYBq/sNSs+f5KoPKAgjJ1dQpSWqeFBQ/XIY67x+lqVtjd/Fnz4e/wOaQkbNStXjQEdX528LNan66FTgDMZTHb6Q8lP7vAX6YlzbdFYvRj1REA8lTJ2srUPfx14xDV5z3eHkdH6/46liVOEJpxEoiuK12DYujmL1mcTlv3aSdwdGy/KjgljiCzP+xhUkLxnMPxzw==|OOO010OO000508164369|cQqhOfyTqt1rMxqkpCgspNrPisRiQaYb1svGto4Yjzldh+NzT+fKMkGJDds+qfiiHA4Y2l/ficxvmUlLGJLXOl7m6SmVZ7CQHeHMTcNP91oQ+UOzG8oxX+uQLNL8Nz+bFZP4h49hSVP8ukrtFeAXxEAD2eEnQ4ZTRwlxO/Ay37pMd8AfjLFQ/PEQBGHNq8jO7vuVXXpWG37ONi2UoTNi35gPpA6aLtEXdKNf1+mOD8lvEUqHDZjue3Z2cDJoaMMInLAu3dyddWYXoZrHf7Mt2SjVwPQJ2oqidmLEp2O3S62PgkT8gPX/zNcuB2HC2jbRFl9KzSk3vLCt+gbZmkTbgA==||

# Sello Digital del Emisor



HUuKTsdGUvsJVHdDyeWRj5vkZP6afsMsZhWwvJwg+Pw638eHzwNqPj7xbefLw6t2 5G7iK7eOKasrPX3FsQve7lPKiwD8qgsOPGZ/wWqo6DrEvdotZbWo+Fj1d44YMl2st/e hlsNhUZj1T9OGnyMjYBq/sNSs+f5KoPKAgjJ1dQpSWqeFBQ/XlY67x+lqVtjd/Fnz4e/w OaQkbNStXjQEdX528LNan66FTgDMZTHb6Q8lP7vAX6YlzbdFYvRj1REA8ITJ2srUPf x14xDV5z3eHkdH6/46liVOEJpxEoiuK12DYujmL1mcTlv3aSdwdGy/KjgljiCzP+xhUkLx nMPxzw==

# Sello Digital SAT

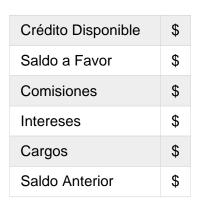
cQqhOfyTqt1rMxqkpCgspNrPisRiQaYb1svGto4Yjzldh+NzT+fKMkGJDds+qfiiHA4Y2I/ficxvmUlLGJLXOI7m6SmVZ7CQHeHMTcNP91oQ+UOzG8oxX+uQLNL8Nz+bFZP4h49hSVP8ukrtFeAXxEAD2eEnQ4ZTRwlxO/Ay37pMd8AfjLFQ/PEQBGHNq8jO7vuVXXpWG370Ni2UoTNi35gPpA6aLtEXdKNf1+mOD8IvEUqHDZjue3Z2cDJoaMMInLAu3dyddWYXoZrHf7Mt2SjVwPQJ2oqidmLEp2O3S62PgkT8gPX/zNcuB2HC2jbRFI9KzSk3vLCt+gbZmkTbgA==

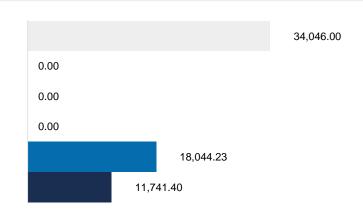
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

RFC CFA950628CAA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM., E.R. Integrante del Grupo Financiero Banamex. Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

## **RESUMEN DE SU LÍNEA DE CRÉDITO**

(Línea de Crédito \$ 52,000.00)







Telefónica www.citibanamex.com

#### **ESTAMOS PARA SERVIRTE**

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta: reporte de robo o extravío, cambio de domicilio o actualización de datos, consulta de saldos, pago mensual, aclaraciones: contáctanos a los siguientes números de teléfono: en la Ciudad de México y para el resto del país: 55 1226 2639, larga distancia sin costo desde Estados Unidos de América y Canadá 1 800 226 2639 o escríbenos al correo electrónico: aclaraciones@citibanamex.com

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM., E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex, recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 926, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, 03100, Ciudad de México y por correo electrónico: une@citibanamex.com o teléfono: 55 1226 4583, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener respuesta satisfactoria, podrás acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros con página electrónica: www.condusef.gob.mx y teléfonos: 800 999 8080 y 55 5340 0999.

#### **IMPORTANTE**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

#### Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN
CGO AUT	Cargo Automático	USD DLLS/USD	Dólar Americano
CR	Crédito	€	Euro
CTA	Cuenta	£	Libra Esterlina
NUM	Número	C\$	Dólar Canadiense
REF	Referencia	COM.POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero
REV	Revisión	EXTRN.	Extranjera
IVA	Impuesto al valor agregado	CITIBMX	CITIBANAMEX
INT.	Intereses	IVR	Banca Telefónica
MN	Moneda Nacional	Mobile	Citibanamex Móvil
EXT	Extensión	A + 3 últimos dígitos Tarjeta Digital	Compra con Apple Pay
CLABE	Clave Básica Estandarizada		

TC1\*: Tipo de cambio USD/MN para toda las transacciones originadas en dólar americano. (Tipo de cambio FIX BANXICO"). TC2\*: Tipo de cambio Moneda Origen /USD para transacciones originadas en moneda extranjera diferente a USD.

El TC1 no considera el factor autorizado por Banco de México a la Institución conforme a la Circular 9/2018 referente a cargos en moneda extranjera y estipulado en la cláusula 6. CARGO DE LAS DISPOSICIONES EFECTUADAS EN EL EXTRANJERO Y TIPO DE CAMBIO del contrato de adhesión.

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM., E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex, con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.



Pieza ID: TCB-004011-1